

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

- 3952** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública en procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas en el término municipal de Ruesga (Cantabria).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado a instancia de parte los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas por renuncia del titular, y en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN REGISTRO AGUAS
EXPEDIENTE T-39-0426						
Ayuntamiento de Ruesga	Cueva del Agua	Ruesga	0,039 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte	2706 Sección A
EXPEDIENTE T-39-0429						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Los Sallíos	Ruesga	1 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Segunda de la Ley 29/85-12 de enero de 1994-Confederación Hidrográfica del Norte	16258 Sección C
EXPEDIENTE T-39-0430						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Pozo de la Lana	Ruesga	3 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Segunda de la Ley 29/85-12 de enero de 1994-Confederación Hidrográfica del Norte	16259 Sección C
EXPEDIENTE T-39-0431						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Sota del Valle	Ruesga	0,45 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte	2707 Sección A
EXPEDIENTE T-39-0435						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial La Fuente	Ruesga	3 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Segunda de la Ley 29/85-12 de enero de 1994-Confederación Hidrográfica del Norte	16263 Sección C
EXPEDIENTE T-39-0436						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Solores	Ruesga	1 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Segunda de la Ley 29/85-12 de enero de 1994-Confederación Hidrográfica del Norte	16264 Sección C
EXPEDIENTE T-39-0437						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Pila fría	Ruesga	0,039 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte	2708 Sección A
EXPEDIENTE T-39-0439						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Fuente de Ozana	Ruesga	0,035 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte	2709 Sección A
EXPEDIENTE T-39-0441						
Ayuntamiento de Ruesga	Manantial Pilachurro	Ruesga	0,086 l/s	Abastecimiento	Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-10 de noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte	2711 Sección A

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya

acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

Santander, 6 de febrero de 2026.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio, (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A260004634-1